

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6777.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

VIÉRNES 21 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«La Asamblea Nacional eligió ayer tarde los cargos vacantes de la mesa, cuyo resultado es el siguiente:

Presidente D. Francisco Salmeron y Alonso, por 91 votos.—Vicepresidente D. Cayo Lopez por 114.—El Presidente del Poder Ejecutivo, segun telegrama que acabo de recibir, ha salido de Barcelona á las 12 menos cuarto de la noche de ayer en el vapor *Ulloa* con direccion á Valencia, donde llegará hoy á las 6 de la tarde.

Reina completa tranquilidad en toda la Peninsula, á escepcion de aquellos puntos en que vagan partidas carlistas, que sufren una activa persecucion.»

Córdoba 20 de Marzo de 1873.—El Gobernador, *Mamés Benedicto*.

Administracion Económica de la provincia de Córdoba.

AVISO.

Terminada por ahora la comision que se les confirió para algunos pueblos de esta provincia á los auxiliares de la de comprobacion de la contribucion Industrial, Don Santiago del Cacho y Don Agustín Gimenez, segun mi aviso de 8 de Febrero último que se publicó en el periódico *DIARIO DE CORDOBA* 11 de dicho mes, quedando este sin efecto, vuelven á estar encargados del servicio de comprobacion los funcionarios antedichos, y subsistentes mi anterior aviso de 30 de Enero próximo pasado, así como para el de altas y bajas lo será el auxiliar D. Ildefonso Gavilán.

Lo se anuncia para conocimiento de los Sres. Industriales.

Córdoba 20 de Marzo de 1873. *Nicolás Benedicto*.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Rafael Pineda Alba, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos juicio voluntario de testamentaria á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de la Concepcion Tamara, mujer que fué de don Francisco Rojas Melendo, pendientes en este Juzgado y Escritania del infrascrito, y conforme á lo convenido por todos los interesados, he acordado por mi providencia del día de ayer, se proceda á la venta en pública subasta de las tres fincas siguientes:

Una casa sin número de poblacion calle de San Fernando de esta ciudad, formada sobre doscientos tres varas ochenta y un decímetros cuadrados, que linda por su derecha saliendo con la número ciento cuarenta y cinco que administra Don Roque Furriel y la número ciento cuarenta y tres de Don José Cantueso, por su izquierda con otra sin número de Don Francisco Rojas, y por la espalda con la número nueve, calle de Luciano, de Don Anselmo Enriquez; apreciada en treinta y seis mil reales.

Otra casa tambien sin número en la calle del Silencio de esta capital, que aunque dividida hoy en dos es una sola, hallándose parte en construccion y parte edificada, que ocupa una superficie de trescientas trece varas cuarenta y nueve décimas de otra, y linda por su derecha saliendo con la calle Domingo Muñoz, á la que hace esquina, por su izquierda con casa número cinco en dicha calle del Silencio, de Don Nicolás Laborde, y por la espalda con la número cuatro en la espesada de Domingo Muñoz, de Don Angel Torres, valorada en totalidad en sesenta mil ciento veinte y tres reales.

Y otra casa número siete calle del Cristo, collacion de San Lorenzo de esta ciudad, formada sobre setecientos tres varas noventa y cinco décimas de otra, que linda por su derecha saliendo con la número cinco, por su izquierda con la número nueve de D. José Campins, y por la espalda con la número trece en la calleja del Cementerio de San Lorenzo, de doña Ana Roldán; justipreciada en veinte y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis reales vellón.

Y para su remate he señalado el día diez y seis de Abril próximo de once á doce de su mañana en la audiencia del Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios, advirtiéndose que rematándose cualquiera de dichas tres casas por el orden que van espesadas, se suspenderá el de las demás.

Dado en Córdoba á veinte de Marzo de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Pineda Alba.—Por mandado del Sr. Juez, Antonio Garcia de Mesa.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Dijimos con referencia á una noticia publicada en el *Eco de Cartagena*, que tambien en esa capital de departamento se habian notado síntomas de insubordinacion é indisciplina, pues que al distribuirse el trabajo entre los

marineros de la fragata *Almansa* se dieron en son tumultuoso vivas á la república federal.

Informes posteriores y de buen origen nos permiten asegurar, que estos vivas tumultuosos fueron iniciados en el arsenal, y no por la dotacion de aquel buque, cuyo comandante se halla satisfecho de la disciplina y buen comportamiento de la marinería.

—En Cuzcurrita, río Tiron, entró ayer una partida carlista de 40 hombres, hizo algunas exacciones y salió á las pocas horas en direccion á Pancorbo, llevándose al alcalde y á otros dos concejales que al fin pusieron en libertad.

—La partida levantada en Sigona no es carlista, sino de malhechores, y en la actualidad no se tienen noticias de su paradero.

—Los carlistas anunciaban ayer que Dorregaray habia dirigido un parte á Bayona á su soberano, en el que le daba cuenta de la accion de Monreal y aseguraba que en la misma se habia apoderado de 200 fusiles Remington.

—El *Correo de Europa* de París, dice que el general Caballero Rodas ha estado á visitar al Sr. Olózaga y niega que haya ido al palacio Basilewsky, asegurando que está completamente alejado de la política.

—Leemos en una carta que publica la *Crónica* de Almería que varios vecinos de las cuevas de Medina y Ubeda, en número respetable, han atacado varias propiedades en Sierra Alhambilla y campo de este término, extrayendo los espartos que los colonos y propietarios tenian reservados para su abasto y causando en los sembrados daños de consideracion.

—El viernes llegó á Malaga un vapor procedente de Gibraltar, y sospechándose que trajese contrabando, pasó al costado del buque alguna fuerza de voluntarios, que encontrando alguna resistencia, se volvió al muelle; pero observando que se desembarcaba alguna carga por el faro, se dirigieron allí los voluntarios y aprehendieron varios fardos.

—Dicen de Badajoz que una columna, al pasar por cerca de Nogales, pudo evitar que unos cuantos vecinos se repartieran una dehesa vendida por el Estado.

—Las facciones de Vizcaya se han apoderado de 13 caballos de los tiros del coche-correo.

—En el Norte reina un gran temporal de aguas. Las fuerzas que manda el señor Castañon han pernoctado en San Sebastian y hoy han debido continuar su marcha en persecucion de las facciones. La de Dorregaray, despues de la última batida, ha tomado la direccion del valle de Echaury, perseguida muy de cerca desde Irurzun.

—Ayer corrió la noticia de que los soldados de infanteria y caballeria de guarnicion en Zaragoza, como consecuencia de la manifestacion federal verificada el día anterior, se habian negado á prestar servicio, pidiendo su licencia absoluta y saliendo de los cuarteles con gorros frigos.

Oficialmente se niega esta noticia. —Ha terminado en Bayona la causa formada contra tres carlistas españoles por haber dado muerte á un oficial carlista, cuyo suceso llamó vivamente la atencion en el departamento del Loire Inferior.

Del 21 al 22 de diciembre, Laureano San Vicente, tejedor de Vitoria, Ignacio Iturmendi, labrador de Verme, y Salvador Bilbao, carbonero de Midalva de Rivoya, asesinaron en Nantes, con premeditacion y alevosia, al refugiado español José Asia, sustrayéndole un reloj y algun dinero. El tribunal ha condenado á muerte á Iturmendi, á trabajos forzados perpétuos á Laureano, y á 10 años de la misma pena á Bilbao.

—Los buques de guerra franceses enviados á las costas y puertos de España son: las corbetas *Infernal* y *Sand* en Barcelona y Valencia; la corbeta de helice *Kleber*, en Málaga; el aviso *Souffleur* en Vigo, y el *Chamois* en aquellas mismas costas.

Estos buques, con los ingleses, americanos, italianos y portugueses que se encuentran en el litoral español, bastan, segun espresion de algun periódico extranjero para proteger á los súbditos de todos los paises.

—La faccion Manuel Piñero se encuentra esta mañana en Cajillos, caserío del término de Alcalá la Real, provincia de Jaen.

—El casino Republicano federal de Barcelona ha acordado por unanimidad que ninguno de sus socios acepte ningun destino hasta despues de las elecciones. Este acuerdo ha sido muy bien recibido en aquella capital.

—El cabecilla Polo estuvo ayer en Masía Trifón, dirigiéndose á Conchon, en cuyo pueblo exigió mil reales y armas, saliendo á las tres de la tarde con direccion á Mirambel y la Mata.

—Han sido ascendidos diez tenientes coroneles á coroneles y treinta y tres comandantes á tenientes coroneles, todos por propuesta reglamentaria por antigüedad.

—El Sr. Figueras tardará aun dos ó tres días, segun parece, en regresar de Barcelona, pues desea dejar completamente arreglados diferentes asuntos de interés para aquella localidad. Sus noticias son muy satisfactorias.

—Varios grupos de trabajadoras del muelle en Gijón han impedido esta mañana con amenazas y exacciones á algunos compañeros suyos que trabajaban por 8 rs., pues los amotinados pe-

dian 14. Las autoridades han tomado las medidas convenientes para que no se altere el orden y hacer respetar la ley. El juzgado ha empezado á instruir sumaria.

—Ha fallecido, á consecuencia de las heridas, el capitán D. Francisco Anguita, herido en la accion de Monreal.

—Cucala y su partida estuvieron en San Mateo donde exigieron una contribucion que echaron, y sacaron 12 mozos para aumentar la faccion.

—Ampliando la noticia que en otro lugar damos, copiada de la *Gaceta*, sobre el ataque dado ayer tarde en Alsásua por la partida carlista mandada por Iriarte, se sabe que en los primeros momentos llegaron á posesionarse los carlistas de los primeros edificios de la poblacion, pero fueron vigorosamente rechazados por fuerzas de carabineros é infanteria. En los momentos del ataque, llegó á Alsásua el tren número 10, procedente de Zumárraga, conduciendo á los voluntarios de este punto que contribuyeron á la derrota de los facciosos. Estos se retiraron precipitadamente hacia Guipúzcoa.

En la poblacion se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar una sorpresa, si la intentaran los carlistas.

—Llamamos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia á fin de que no se demore por mas tiempo la publicacion de los aranceles judiciales reformados, que tanta falta hacen desde que la ley de enjuiciamiento criminal está en vigor.

Y toda vez que esos trabajos se hallan terminados hace tiempo, confiamos en que verán la luz pública seguidamente.

—Hemos oido que en las provincias de Guadalajara y Cuenca han ocurrido desórdenes parecidos á los de Extremadura, con la circunstancia que allí cortan los árboles inmediatamente y los venden en reguila.

—Han sido cortados en Extremadura los olivos de muchas fincas.

—Unos 20 operarios de los que se ocupaban en la carga de mineral á los buques se dirigian el viernes en Bilbao al vapor francés *Ocean*, cuando el bote dió una vuelta y se sumerjieron todos, salvándose once y pereciendo todos los demás.

—En Valencia, segun el *Cosmopolita*, ha sido preso un cabo de aquella guarnicion que incitó á los soldados de su compania á que desobedecieran y resistiesen con las armas la orden de salir al ejercicio. Por otra parte, dice, se ha notado que algunos soldados cambiaron monedas de oro en los estancos y tiendas, y que otros estaban ebrios al regresar al cuartel aquella noche.

—Anteanoche se cogieron algunas armas en el próximo pueblo de Tetuan,

— 582 —
lien y Chizac, el Rico, que á sus ojos era ya un vampiro.

Las amistades nuevas todas son buenas, y nuestro amigo Fortuna sentía singular inclinacion por el pequeño Borbon, que era á sus ojos una victima más de Richelieu.

Si hubiera tenido tiempo Fortuna, hubiera recorrido toda la Francia hasta encontrar la fortaleza donde habian encerrado á Pedro de Courtenay, el único hombre que á sus ojos era digno de formar con Alicia una pareja real.

Y como además tenia buen corazon, no se olvidaba del pobre Pistolin, sin abandonar la esperanza de encontrar al duque de Richelieu hasta en los infortunios del pobre arlequin.

En cuanto á su nuevo oficio de conspirador, le olvidaba de tal modo que ni aun habia vuelto la cara hacia el arsenal al atravesar la calle del Mugo.

Un solo pensamiento dominaba to-

— 583 —
das estas reflexiones confusas, y era como una luz consoladora en medio de sus tinieblas. Margarita ¡la gentil Margarita! Fuerza es confesar que se reconocia orgulloso al adivinar por fin que amaba á la jóven!

Nuestro caballero, Dios le bendiga, era un espíritu sano, jovial, y mientras su espíritu descuidado contaba sin aterrarse los obstáculos que se atravesaban en su camino, su corazon murmuraba copias impregnadas de amor.

Al entrar en la sombría calle que conducia al patio Guimene, un hombre se cruzó con él tan cerca, que sus codos se chocaron.

—¡Torpe!—murmuró Fortuna.

Despues fijándose mas en el desconocido que siguió su camino, repuso:

—¡Por la mula del papa! ¿no sois vos el hermano de Mad. Michelin que el otro día me habeis dado por equivocacion una puñalada? ¿Cómo estais? ¡Por Dios, que no me pesa haberos encontrado!

— 586 —
so en que os vi caer y he llamado á la puerta del cuarto de donde salió aquella jóven á recogerlos.

—Bien, bien, ¿y qué más?

—Nadie me ha respondido.

—Estaria la jóven en el cuarto principal acompañando á las que sufren. ¿Supongo que ahora ibais en busca del duque de Richelieu para reparar vuestro error?

—No tal; mi cuñado, el marido de mi hermana, que era un anciano al que yo amaba como á un padre, ha muerto de pesar hace dos días, por haber perdido á su esposa, y al morir me ha dicho: ¡haz como yo, perdona y olvida!

—¡Y habeis perdonado!—esclamó Fortuna asombrado.

Porque fuerza es decir que el elvado de las injurias no se contaba en el número de sus virtudes.

—Lo he intentado y no he podido,

—murmuró el jóven.

—¡Enhorabuena!

—Solo que para aquel que nos ha

— 579 —
El mayordomo dió á Fortuna un criado que le condujese á la roperia, y se establecieron vigias en todas las puertas que tenian comunicacion con la habitacion reservada á Teresa Badin.

Ya era día claro cuando Fortuna salió de casa del ropero vestido de pies á cabeza y provisto de un sombrero que disimulaba su rostro, y una capa entre cuyos pliegues se escondian su barba y su nariz.

Segun nuestras ideas modernas, tales precauciones llaman el peligro en vez de alejarle; pero en tiempo de la regencia las aventuras se sucedian sin interrupcion, y los caballeros de la corte iban siempre con tales trazas, aunque fuera solo por darse aire de aventureros.

Fortuna, en lugar de irse hacia el muelle, lo que le hubiera hecho pasar cerca del palacio de Justicia, echó hacia el barrio de San German y escogió su camino por entre aquellas calles estrechas que forman el barrio de Santa Genoveva. 74

habiendo sido conducidos á la cárcel cuatro individuos por indocumentados. Algunos voluntarios de Chamberí han contribuido á este servicio.

—En el pueblo de Riogordo (Málaga) ha ocurrido una terrible catástrofe.

Estando celebrándose misa en la ermita donde se venera la imagen de Jesús Nazareno, se hallaban dentro del templo unas 150 personas próximamente, mujeres en su mayor parte.

De repente la bóveda del local inició un marcado movimiento de desviación hacia su centro, desplomándose á poco con estrépito y causando numerosas víctimas, principalmente entre los que se encontraban en el centro del santuario. Pasada la confusión de los primeros momentos, se procedió por todos los hombres que había en el templo y que no habían sufrido lesión alguna por hallarse en las partes laterales y extremas del edificio, á la remoción de los escombros, de los que se sacaron cinco mujeres muertas, con las cabezas destrozadas y los cuerpos sangrientos, y 25 más heridas y contusas, la mayor parte de estas con lesiones graves.

—Hoy recibimos noticias fidedignas de los atentados de que han sido objeto algunas propiedades en Extremadura. Numerosos grupos se reunieron á fines del pasado en Higuera la Real, disponiendo del aprovechamiento de bienes que decían ser comunes y de tierras particulares para repartirlas á la labor. El juez municipal no pudo evitarlo por carecer de fuerza, que pidió en el acto.

En Féria un grupo armado de escopetas y palos se presentó en una dehesa de tres dueños, obligando á que sacaran los ganados que en ella pastaban é introduciendo otros de vecinos del pueblo. Pidieron que también se desalojara la casa de dicha finca y á los dos días volvieron para conseguirlo. Corta fuerza de la guardia civil que llegó á tiempo obligó á los revoltosos á que se retirasen, si bien protestando de que la dehesa era de los vecinos y que la dividirían en lotes. El juez del distrito acudió al sitio y formó la correspondiente causa.

En Merera varios vecinos atropellaron la propiedad de D. Juan Murillo, obligando al alcalde y al juez municipal á presenciar el reparto de esta finca y de otra de D. Celestino Torres; pero habiendo acudido el juez con tres parejas de guardias civiles, quedaron destruidos los mojones hechos por los repartidores.

El 14 del pasado un grupo de vecinos de Alconchal invadió la dehesa de don Luis Villanueva, espulsando los ganados y causando algunos destrozos en la casa y cercados. También espulsaron los ganados de otras dehesas de aquel término. Se está formando causa criminal á los autores de estos atentados.

En Zarza arrancaron 181 plantones de olivo de cuatro fincas particulares, sin que se sepa quienes fueron los autores.

En Salvatierra de los Barros, el 23 del pasado, un grupo allanó la casa del alcalde, cometiendo otros excesos que se reprodujeron en la noche siguientes, resultando dos heridos y cinco presos como complicados en dichos atropellos.

En Medellín se había formado causa

á dos vecinos por roturar terrenos que no eran suyos.

La audiencia del territorio ha transmitido las órdenes más terminantes para que las causas formadas por estos delitos prosigan con toda actividad. Desde hace días no se tiene noticia de que se repitan atentados de esta clase.

—Los sucesos de Extremadura preocupan mucho al Gobierno y á las personas más importantes y que más representación tienen en aquel país. De Calzadilla se han recibido noticias de haberse repetido los incalificables atentados de que viene ocupándose la prensa hace unos días.

—En Extremadura se han repartido días pasados unas fincas del marqués de Perales, presidente de la Asamblea.

—Hemos recibido periódicos de Filipinas y en ellos se da cuenta de haber tomado posesión con toda solemnidad el general Alaminos. La ceremonia de la entrega de las llaves de la ciudad se verificó en medio de un gran gentío, cantándose en la catedral provisional un *Te Deum* en acción de gracias.

—Asegúrase, según un diario de Bilbao, que el cabecilla Aboitiz ha fusilado á un colega suyo, apellidado Atucha, en Aspe Arrazola. Ambos eran de Mañaria, y á este último se le acusaba de exacciones en su provecho, encontrándosele 27 centenes en un cinto y 12 duros en un bolsillo.

—Carasa, Aguirre, Polo y otros gefes carlistas están dispuestos á entrar en campaña, obediendo las órdenes de don Carlos. Este se hallaba hace tres días en la frontera, lo mismo que el canónigo Manterola, que se dedica á vigilar la entrada de armas. Así lo dice una carta de Hendaya.

—Varios generales han empezado á practicar gestiones para arreglar de un modo conveniente y decoroso la cuestión artillera.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Roma, 16, (retrasado).—D. Amadeo de Saboya ha llegado hoy á Florencia.

Ha fallecido el cardenal Billiet, arzobispo de Chambery.

Entre los procesos criminales más célebres que se están viendo hoy en Europa, figura en Inglaterra el de la Lucrecia de nuestros días, Ana Caton, inglesa, acusada de haber envenenado en doce años, no tiene más que treinta y cuatro, á su madre, tres de sus cuatro esposos, sus amantes, ocho de sus propios hijos, su cuñada y un número considerable de hijos de sus maridos. Aquí el crimen parece plenamente probado. Lo singular es que este monstruo se ha presentado ante el jurado inglés, dando el pecho á su último hijo, niño de doce meses, tenido de su último amante, y que debe haber escapado del veneno á nacer en la prisión.

Un reactor del *Gaulois* refiere en este periódico una curiosa visita que hizo á la princesa Amalia, hermana mayor de un príncipe Carlos de Borbon residente en Holanda, la cual ha ido con su gentil-hombre de cámara el conde Gruau de la Barre á Paris con objeto

de seguir en apelación una demanda entablada en 1855 en nombre de los dos hermanos en reclamación de la sucesión del infortunado rey Luis XVI, y que fué perdida en primera instancia. Esta nueva instancia va á sostenerla ahora ante el tribunal de apelación Mr. Julio Favre como abogado de los apelantes.

Estos reclaman como hijos de Carlos Guillermo Naundorff, relojero establecido sucesivamente en las ciudades de Spandara, de Brandeburgo y de Crossen (reino de Prusia), y que falleció en Delft (Holanda) el 10 de agosto de 1845, siendo inscrito en los registros de repelio de dicha ciudad con los nombres de «Carlos Luis de Borbon, duque de Normandía, conocido en otro tiempo con el nombre de Carlos Guillermo Naundorff, nacido en el palacio de Versailles (Francia) el 27 de marzo de 1785, hijo del difunto Luis de Borbon, entonces rey de Francia con el nombre de Luis XVI, y de María Antonieta (Josefa Juana) archiduquesa de Austria, su esposa, muertos ambos en Paris.»

Los apelantes se proponen probar que el esposo y padre de los mismos, que tuvo que llevar por necesidad perfectamente explicada el apellido Naundorff, no era otro que Luis Carlos, duque de Normandía, delia de Francia, que tuvo el título de rey de Francia inmediatamente después de la muerte de su augusto y desgraciado padre Luis XVI; que de consiguiente el esposado delia no murió en el Temple en 1795, sino en Holanda, en Delft, el 10 de agosto de 1845, donde está enterrado como siendo el último rey legítimo de Francia con el nombre de Luis XVII, según se comprueba por la partida de defunción estendida por las autoridades holandesas y por la inscripción grabada en su tumba, y que por lo tanto la partida de defunción que supone muerto al delia en el Temple en 1795 es obra del engaño y del fraude y completamente nula.

A la fecha en que nos escriban nuestros corresponsales de Londres, la crisis ministerial no estaba terminada en Inglaterra. Gladstone había tenido ya dos entrevistas con la reina, llegada con este objeto al palacio de Buckingham. El primer ministro, cansado de cuatro años de poder en que han tenido lugar acontecimientos tan graves en Europa y cuestiones tan vivas entre Inglaterra y América, desea el descanso y no ir quebrantado en su prestigio á unas elecciones generales. Los conservadores no muestran, sin embargo, impaciencia por el poder. Una reunión de diputados liberales había expresado su confianza en Gladstone.

La Cámara actual se halla en su quinta legislación. Aunque legalmente los Parlamentos duran en Inglaterra siete años, ninguna Cámara, por previsión política, deja espirar su mandato. Sólo unas elecciones generales podrán hoy constituir una mayoría y una administración estable en Inglaterra.

La sesión del día 13 fué muy agitada en la Cámara de los Comunes; reinaba entre sus miembros una profunda emoción.

Una muchedumbre numerosa tenía sitiado real y verdaderamente el palacio de Westminster, y á los *policemens* les costaba mucho trabajo conservar el

órden y abrir paso á los diputados y á los loras para que entrasen. En Londres mismo había bastante agitación.

El viernes continuaba aun la crisis ministerial. Lord Granville y Gladstone habían anunciado en los Lores y en los Comunes, que aunque con sentimiento, la reina había aceptado las dimisiones que con insistencia le habian presentado sus ministros. Los amigos de Gladstone decían que éste deseaba retirarse de las fatigas del poder. Disraeli, llamado por la reina, había pedido algun tiempo para consultar con sus amigos, alguno de los cuales, como lord Derby, se hallaba en el continente.

Noticias de Yokohama del 24 de febrero, dicen que el gobierno del Japon ha abolido los edictos contra la religion cristiana, y que en su consecuencia serán puestos en libertad los cristianos que fueron penados en 1870 por el rigor de esos mismos edictos.

Dice *O Paiz* de Lisboa, que el prelado va á conferenciar con los párrocos de aquella capital, á fin de acordar algunas medidas respecto al clero. Háblase de la rigurosa observancia de ciertas prescripciones y de la abolición del traje talar.

tracetilla.

—**Diputación.**—La de esta provincia deberá reunirse en esta capital el día primero de Abril próximo.

—**Abono.**—Muchas son las localidades pedidas en el Circo ecuestre del Galápagos, y es de creer que muy pocas han de quedar sin abonarse. No nos extraña este resultado si se tiene en cuenta el buen éxito de las primeras funciones y lo aplaudidos que han sido los artistas. El precio no puede ser más módico.

—**El vigía.**—¿Quién es quien muere este frío—impropio del mes de Marzo?—Esto se dice; y el eco—nos responde: ¡el rabol! ¡el rabol!

—**Ciudadol.**—En una de estas pasadas noches intentaron varios hombres penetrar en una casa de la calle de Sta. Marta; al sentirse descubiertos por la familia huyeron precipitadamente.

—**Empedros.**—Se sigue resanando el empedrado de la plazuela de las Azonaicas, y es de esperar que siga la obra por la trillada y descompuesta calle del Liceo.

—**Artista.**—También marchará á Madrid uno de estos días el distinguido maestro Sr. Nieto, que deja muy gratos recuerdos y que difícilmente podrá sustituirse.

—**Un recuerdo.**—José, cuando antes de anoche—á tu puerta me acerqué—y bajándome del coche—entré á tu casa, José—pasé, José, muy, buen rato—en tu agradable soiree,—á la que tu fino trato—había más realce, José.—Más, José, cuando digiste—«señores, se abrió el buffé»,—de tal manera creciste,—que hacías por ciento, José.—Así es, José, que en mi lecho—cuando tarde me acosté,—decía muy satisfecho,—«¡qué viva... viva José!»

—**Sea.**—Por el edicto de la Alcaldía que publicamos ayer verían nuestros lectores que se ha dado un paso más para el ensanche y alineación de la calle del Conde de Gondomar.

—**Documentos.**—Se encuentran ya á la venta las licencias de escopetas y demás documentos de vigilancia.

—**Tabaco.**—El martes los agentes de la autoridad decomisaron el tabaco de contrabando espuesto á la venta en varios sitios de esta capital.

—**R. E. P.**—Ayer ha fallecido en esta capital el Excmo. Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios, diputado á Cortes que ha sido en varias ocasiones por el distrito de Pozoblanco en esta provincia. Una breve enfermedad lo ha llevado en muy pocos días al sepulcro, en medio de las lágrimas de su numerosa familia y de los muchos amigos con que contaba en esta capital, dejándonos el recuerdo de sus buenos y dilatados servicios en bien de Córdoba y su provincia, donde su memoria será siempre grata y donde su nombre será pronunciado siempre con respeto y consideración. Damos el más sentido pésame á sus apreciables hermanos y demás familia, á la que deseamos consuelo y acompañamos en su justo dolor.

—**Academia.**—En la fonda de Oriente se ha establecido una academia de idioma inglés y francés por los señores D. Adolfo Lindon y D. Julio Batiellier, que no dudamos ha de dar muy buenos resultados.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el quince de Abril la casa número doce calle Escañuela, por el tipo de mil pesetas.

—**Buen resultado.**—Ha sido absuelto en la causa que se le seguía por calumnia en un escrito publicado en un periódico, nuestro estimado amigo D. Dámaso Delgado Lopez, al que damos enhorabuena.

—**Rumores.**—Escriben de Málaga que se hallaban estos días dos partidas carlistas en la vecina provincia, y de haberse intentado cortar la línea de ferro-carril de Córdoba á aquella capital.

—**Se fué.**—Se ha fugado de la cárcel de Baena Francisco Gimenez, preso por el disparo de un arma de fuego.

—**Cuotas.**—En el número doscientos cincuenta y cinco del periódico oficial de esta provincia, se publica la nota de los contribuyentes por territorios cuyas cuotas han sido declaradas fallidas.

—**Para el estío.**—En los jardines de la puerta de Jerez de Sevilla, y en el sitio en que en el año anterior se verificaron los conciertos, se va á levantar un elegante teatro de verano de que son dueños y empresarios los señores Martínez, D. José Carlos, Capó y Pálatin, muy conocidos los dos primeros en esta capital.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano titular de Cañete de las Torres, dotada con dos mil setecientas pesetas anuales. Hasta el cinco de Abril próximo se admiten solicitudes.

—**Todavía es tomar.**—Yo nunca me salgo del café sin tomar algo, le decía un pillastre á un maestro de escuela que se transparentaba.—Hombre; ¿y qué ha tomado Vd. hoy? le replicó el infeliz bostezando.—Lo cual contestó el granuja.—Hoy no he tomado más que una taza, pero otras veces tomo taza y cucharilla.

—**Sangre.**—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edicto

Iba á buen paso, y sus dos heridas no daban ya señales de vida, encontrándose en breve hacia el Sena á la estremidad del barrio de San Bernardo. Atravesó el río y desembocó en la calle de San Antonio, precisamente enfrente del patio de Guimene, que era el término de su camino.

Nuestro caballero, mientras caminaba, había tenido tiempo de reflexión, porque no carecía de inteligencia, y el aparente desorden de sus aventuras no le apartaba de su objeto principal.

Tenia tres ó cuatro necesidades distintas, y entre ellas las más importantes eran la salvación de su compañera querida de la infancia, Alicia de Borbon, y la venganza legítima de la hermosa Badin, que desde el primer instante, aun en presencia de su padre asesinado, había tomado su defensa contra la acusación del juez.

Entre aquellas dos obras la casualidad había trazado un lazo, vago to-

Y moviendo tristemente la cabeza, añadió:

—No es tengo miedo,

—¿Es posible,—dijo Fortuna,—que se pueda ser valiente con esa apariencia de mujer? Hé aquí lo que nos distingue de los animales; un animal no es valiente sino cuando se cree más fuerte; pero á vos os diré, amigo, que si tu vérais tantos puños como valor, no estaríamos hablando ahora, porque vuestro puñal iba bien dirigido, pero sin fuerza, y gracias al pergamino que iba en el bolsillo, no me produjo mas que un arañazo.

—¡Dios sea loado!—repuso el jóven estrechando las manos de su renacida víctima.—Yo había venido á esta casa precisamente á buscar noticias vuestras; porque había reconocido mi error al saber que el duque de Richelieu había salido de la Bastilla y ya se ocupaba la gente de él.

—Y que noticias habeis tenido de mí en esa casa?

—Ninguna; he subido hasta el pi-

—**Donde Fortuna había con su asesino.**

El transeunte era, en efecto, el hombre enlutado que había perseguido y alcanzado á Fortuna para mal de este. Trató de dar un paso atrás al oír estas palabras; pero Fortuna hubiera podido vencer fácilmente cualquier movimiento de resistencia, porque sus músculos parecían de acero junto á los del pobre niño.

Porque era un niño, y mas bien hubiérais dicho que aquellos cabellos negros que caían junto á sus pálidas mejillas acompañaban á un rostro de mujer.

—¡Mala peste!—dijo el caballero Fortuna,—no tengais miedo de mí. ¿Cuál es vuestro nombre?

—Renato Brian,—respondió el hermano de Mad. Michelin.

davía, pero que iba adquiriendo singular importancia por las malas disposiciones en que Fortuna se encontraba respecto al duque de Richelieu.

El peligro que amenazaba á Alicia venia del duque de Richelieu, y Teresa Badin había dado á entender bien claramente que su corazón estaba interesado por el sujeto mismo; además Fortuna no había podido olvidar que Alicia y Teresa Badin eran las dos heroínas de aquella apuesta que el caballero de Courtenay le había referido en el Chatelet; según el duque de Richelieu, tenía pendiente la apuesta de reunir á Alicia y á Teresa en su casa en una cena á la que asistirían sus amigos y amigos de carácter más equívoco.

Fortuna quería ya mezclar á Richelieu en todo, hasta en el asesinato de Guillermo Badin, y se prometía remover cielo y tierra hasta descubrir si había algun punto de contacto entre el infame duque de Richelieu

entraron copetas...
 Genes tabaco...
 ta en...
 do en...
 Cbles...
 por el...
 provia...
 lleva...
 pro, en...
 merosa...
 con...
 ndo...
 y di...
 rdo...
 ia sera...
 e sera...
 o y...
 y de...
 o y de...
 o y de...
 r. da...
 da de...
 ademia...
 os sa...
 io Ba...
 r muy...
 consis...
 asta el...
 o do...
 nil pe...
 do a...
 ia por...
 ado en...
 amigo...
 de da...
 Málaga...
 artidas...
 y de...
 de la ca...
 la cár...
 preso...
 go. oscien...
 o ofi...
 la no...
 rtorial...
 las fa...
 dines...
 y en el...
 e vari...
 vantar...
 de que...
 eñores...
 y Pa...
 im ros...
 e halla...
 ar de...
 on dos...
 Hasta...
 diten...
 rca me...
 e decia...
 eguels...
 y qué...
 infel...
 e que...
 taza y...
 la iz...
 edie...

2	D. José Alcaide.	41	1/2
2	Bernardino Bartolomé.	41	1/2
3	Rafael Malato.	41	1/2
2	Miguel Córdoba.	41	1/2
10	Francisco Gonzalez.	41	1/2
4	Mariano Alcaide.	42	
1	Joaquin Losada.	42	
2	Juan Perales.	42	
La se-			
mana.	José Sanchez.	42	1/2

70	D. Juan Maria Rodriguez, cabrio.	20	
65	Joaquin de la Torre, lanar con algunas rastras.	20	
7	Juan Beneitez, lanar y cabrio.	20	
20	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	20	1/2
16	Bernardino Bartolomé, cabrio.	20	1/2
30	Manuel de Dios, cabrio.	21	
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	21	
8	Joaquin Losada, lanar.	21	
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	21	
50	Antonio Anguita, lanar y cabrio.	21	1/2
100	Rafael Rodriguez, cabrio.	22	
70	Ramon Megias, cabrio.	23	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 40 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Boletín religioso.
 —Hoy.—S. Benito, abad y fundador.
 —JUBILEO CIRCULAR.—En el convento del Cister.
 —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy por la mañana el Sr. D. Manuel Bravo.
 —En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores predicará por la tarde el referido señor don Manuel Bravo.
 —En la de Jesus Nazareno habrá á las cuatro de la tarde sermón.
 —En la del Salvador, por la mañana, á las nueve, se hará el ejercicio de Via-crucis.
 —Cuarto día de quinario al Santis-

mo Cristo de San Alvaro, en el santuario de Scala-cotti, por la mañana.
 —Cuarto día de quinario al Santísimo Cristo del Punto, en la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro y media de la tarde.
 —Tercer día de novena al Señor San José en las iglesias de Ntra. Sra. del Socorro y San Juan de Letran, á las oraciones.
 —Continúan á las oraciones en todas las parroquias, en las iglesias de San Basilio y S. Pedro Alcántara, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, los ejercicios de cuaresma.
 —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.
GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galápagos.
 Brillante funcion para hoy, á las 8 de la noche.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte todo el personal de la compañía.
 —Precios.—Entrada general 3 rs. —Medias entradas para niños que no pasen de 8 años y soldados sin graduacion, 1 y 1/2.—Sillas al rededor del circo sin entrada, 3 rs.—Palcos con seis sillas sin entradas, 30 rs.
 Mañana brillante funcion de moda dedicada á la bella sociedad cordobesa.
 —Entrada, 3 rs.
 El domingo dos grandes funciones, la primera á las tres y media de la tarde, y la segunda á las 8 de la noche.
 Mañana se cierra el abono.

Correo de ayer.
ASAMBLEA NACIONAL.
 Continuando la sesion del 18 de la Asamblea se entró en la órden del día, continuando el debate sobre el proyecto de abolición de la esclavitud. El señor Bona reanudó su discurso en pró del artículo primero.
 Ratió el Sr. Gamazo y fué su enmienda desechada.
 El Sr. Garcia Ruiz apoyó otra al mismo artículo, empezando por reclamar que la república fuese igual para todos

ques de lo contrario no la aceptaba. Extrañó que hubiese hoy tantos partidarios de la emancipacion, y tan pocos en los últimos años de los Borbones. Sostuvo que la propiedad de los esclavos era legal, y que debía imitarse el ejemplo de los padres Trinitarios, pidiendo limosnas para los esclavos, como aquellos pedian para los cautivos, teniendo así ocasion de lucir sus buenos sentimientos todos esos filántropos que piden hoy la abolición inmediata. (Aplausos).
 Pidió al gobierno la declaracion de que no introduciría reformas en Cuba en tanto hubiese insurrectos, y propuso el nombramiento de una comision que fuese á la isla y estudiase la clase de reformas que debian introducirse, una vez sofocada la insurreccion.
 Se extendió en muchas otras consideraciones, aduciendo gran número de datos en pró de la enmienda.
 Terminó rogando á la cámara que le admitiese, y declaró que antes que hombre político, era español, y antes patriota que republicano.
 El Sr. Labra contestó refutando los principales argumentos del Sr. Garcia Ruiz, el cual rectificó despues.
 El Sr. Sorri declaró que el gobierno tomara parte en la discusion del proyecto cuando lo considerase oportuno, y añadió que el discurso que pronunció sobre esa cuestion el Sr. Castelar constituía la síntesis de ideas del gobierno, por lo cual no podia admitir la enmienda del Sr. Garcia Ruiz.
 Rectificó este diciendo que noticias recientes confirmaban el motin que se dijo habia estallado en Puerto-Rico. (Muchas voces: ¡Es cierto! ¡es cierto!)
 El ministro de Ultramar negó rotundamente tal motin.
 (El Sr. Sanz: Se sabe por el correo inglés de hoy).
 El señor ministro insistió en que ninguna noticia oficial confirma tal rumor.
 Fué desechada la enmienda del señor Garcia Ruiz en votacion nominal por 123 contra 58.
 Un secretario preguntó si habria mañana sesion, promoviéndose un gran tumulto, pues unos decian que sí y otros que no.
 El presidente declaró que la habria,

y entonces varios diputados protestaron, y se levantó la sesion en medio de una gran gritoria.—Eran las siete.
 La Gaceta del 19 publica las siguientes noticias referentes á carlistas:
 «Provincias Vascongadas y Navarra —La columna del coronel Loma dispersó entre Leira y Areso el 17 del actual á la partida del cura Santa Cruz á los primeros tiros, huyendo esta en varias direcciones; sabiéndose que muchos dispersos andan sobre las jurisdicciones de Areso, Leira y Astizárraga.
 Hoy saldrán dos columnas á dar una batida desde Renteria á Andoain.
 Las facciones Dorregaray, Olo y demás, que fueron batidas en Aranaz, siguen en completa dispersion y desalentadas por los territorios de las Cinco Villas.»

Aparecen en el periódico oficial los decretos nombrando presidente de la seccion de Hacienda y Ultramar del consejo de Estado á D. Manuel Gomez, consejero del mismo alto cuerpo; admitiendo la dimision á D. Bonifacio Carrasco, gobernador civil de Navarra, y nombrando en su lugar á D. Justo Maria Zabala.
 De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:
 —Anoche, con motivo de la reunion internacionalista, hubo algunas pequeñas corridas en la calle de Toledo.
 —Como se necesitan 270 diputados para aprobar leyes y no haya ese número en Madrid, se cree que el proyecto de abolición no podrá ser ley hasta que otras Cortes lo discutan y aprueben.
 —Los republicanos de algunos distritos de Cataluña, en vista del estado de la insurreccion carlista, han acordado que todos los pueblos armados del distrito al oír el toque de somaten, señalen de la aproximacion de las facciones, se pongan inmediatamente sobre las armas, quedando una mitad de guarnicion en la poblacion, y saliendo la otra para el punto señalado, segun sea el pueblo donde se hallen las facciones, para juntos formar columna y caer sobre ellas.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.
 San Fernando 34 y Lezados 18.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.
Bolsa de Madrid.
 Cotizacion oficial del 19 Consolidado, 19,75
 Deuda del personal 00,00.
 Bonos, 12,00.
 Acciones del Banco de España, 156,00.
Córdoba.
 Trigo de 34 á 36.
 Cebada, de 23 á 25
 Habas de 25 á 28.
 Garbanzos, de 50 á 70.
 Escada de 4 á 6.
 Aceite en los molinos, á 20
 Idem id. en la ciudad, de 34 á 35
 Maiz de 38 á 40.
 Albergones 26 á 28.
 Alpie de 50 á 60.
 Carne de vaca á 41 cuartos libra.
 Id. de carnero á 28.
 Jabon blando, á 16 cuartos libra.
Sevilla.
 En la Alhóndiga.—Trigo de 37 á 44. Cebada de 23 á 24.—Habas de 23 á 34 Aceite de 33.
PERNEO.
 Existencia del día 48 4097.—Entrados 19 34.—Total, 1151.—Vendidos 68.—Quedan para el día 20 686.—Precios: de 40 0/10 á 42 0/10 cuartos libra
Málaga.
 Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 1/2 á 35
Granada.
 Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.
FERRO-CARRILES.
De Córdoba á Madrid.
 Habrá un solo tren que salga de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 11 de la noche de

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Córdoba á Sevilla.
 Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 de la tarde.
 El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 23 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
 El tercer tren sale de Córdoba á las 8 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.
 El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.
De Córdoba á Málaga.
 Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.
 El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.
 Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.
De Córdoba á Belméz.
 Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almerchon y de Ciudad

Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.
Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.
 Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y con de Extremadura, la Mancha y Portugal.
 La salida de los carruages será á las once de la noche.
 La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12.
 Precios de asientos convencionales
CAMPANADAS
 que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
 Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
 Para los incendios en desahogado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
COSARIOS.
 Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:
POSADA DE SAN PABLO.
 Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
 Lopera.—Pedro Ortega.
POSADA DE SANTA MARTA.
 Bujalance.—Francisco Bensala.
 Ahora.—Juan Espejo.

FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. **Para Cuba y Puerto Rico.**—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Ademas del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 40 gramos.
FONDA Y RESTAURANT EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.
 Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Reynaud, se propone complacer á las personas que lo honran con su asistencia: en él se dá un esmerado trato, tanto en las comestibles de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.
 A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda y licor y vinos estranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.
 Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.
Compendio clinico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Fejaña y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Genio Médico Quirúrgico. Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas.
 Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á 44 rs.
 A los que se suscriben á EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de regalo, repartida en cinco números y útil formulario que se ha publicado este año en el número anterior.

5. 27, Rue Courcelles. — Paris 25 de Ju y lio de 1866.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la «Revalenta arábiga» es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, de las facultades de Ley y de la de Medicina.

Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

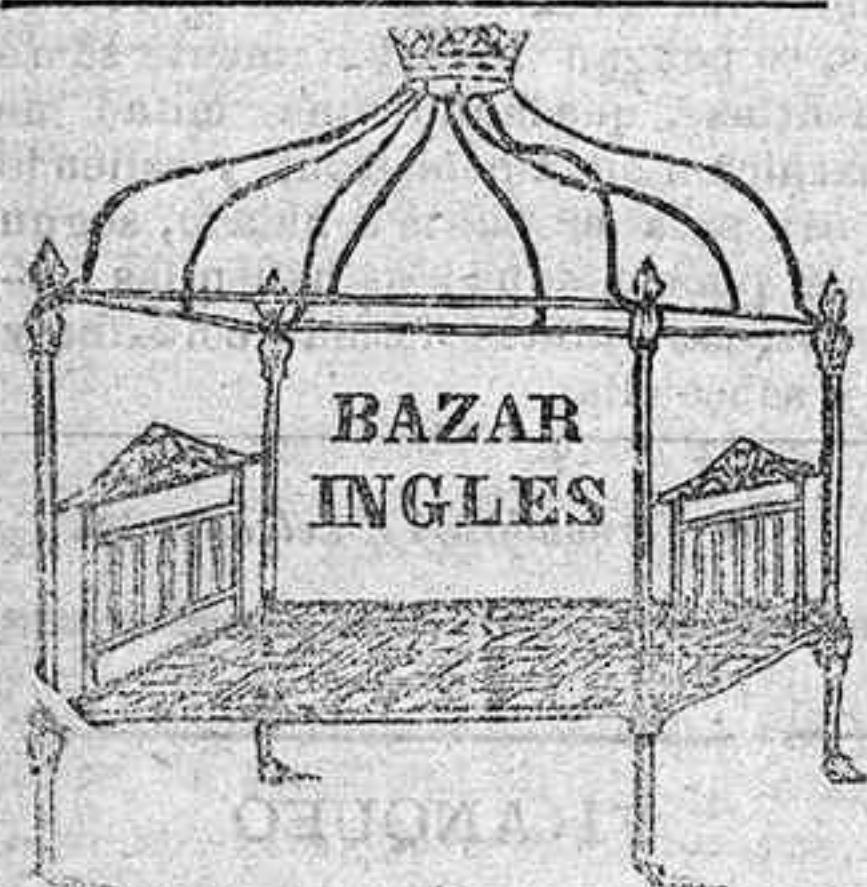
De Roma escriben á la «Gaceta del Mediodía», Marsella, el 21 de Julio de 1866. »en particular desde que, absteniéndose de los remedios que se pretendían curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente «Revalenta Arábiga.» »la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa barina de salud.»

«Barry Du Barry» y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramon Piñal, Sierpes 20.

Venta. En la calle Concepción núm. 37 se venden los verdaderos polvos de la Tía Andrea, depósito que he puesto en Córdoba, y se venden á el mismo precio que en Sevilla: tambien se ha recibido un gran surtido de Canales Eoijanas, las que se venden á precios de Fábrica

6=3



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolvers y cápsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba: para tratar en Villafranca, Plaza de la Libertad, núm. 4. 6=6

Bueno y Barato.

Garbanzos buena clase á 46 rs. fanega, quiso de gruller fresco á 6 rs. libra; almacén calle Liceo núm. 62. 6=5

Hallazgo. El que haya perdido un pedazo de cristal puede ir á recogerlo en la sombrerera de Francisco Montoro, dando las señas. 6=6

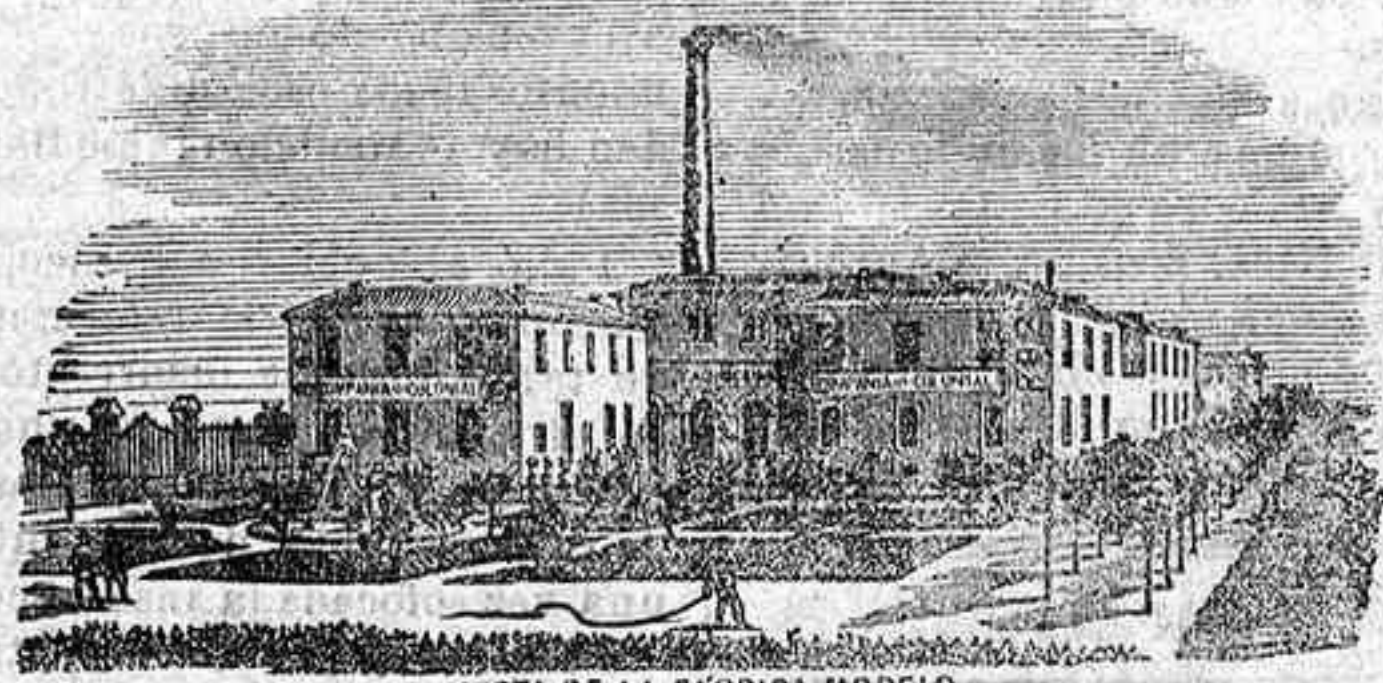
Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 435. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, con o sin colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Vinagre. Se vende superior en el Mármol de Bañuelos número 4, á 14 reales arroba.

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquina de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, e beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

TOS

JARABE BALSÁMICO

TOS

FOR DELGADO Y COMPAÑIA.

CURA LA TOS, FACILITA LA ESPECTORACION.

Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de tos, sea nerviosa ó convulsiva, laríngea, pleurítica, pulmonar ó tuberculosa, estomacal, hepática y verminosa.

Este medicamento debe su crédito á infinitas curaciones obtenidas con su uso. Depósitos centrales: Madrid, Sres. Isidro Ferrer y Compañía.—Montera 51 principal. Sevilla, Farmacia del Sol, San Jacinto 29, y del Globo, Tetuan 20.

En Córdoba: Farmacia de Avilés, Cuesta de Lujan.

CRISTALERIA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se alie el precio.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 3, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

LIBRERIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 54 y Leirados 16.

Se hacen todas las clases de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres veces de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien les hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos concedidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Arrendamiento. Se arrienda una casa ó habitaciones, amuebladas ó sin amueblar, en un sitio céntrico: en el estanco de la calle Angel Saavedra darán razon. 6=2

Verde. En la huerta del Alcázar se vende este forraje por cargas, manojos ó quintales, á precio muy arreglado. 6=2

Venta. Se hace de dos máquinas para imprimir, una de blanco y retiracion y otra solo de blanco. Una prensa tipográfica y otra litográfica. Tipos, cajas, chivaletes y piedras litográficas alemanas. Sus precios, módicos. Dirijirse al Director de «El Porvenir», Sevilla. 6=2

Venta. Se hace de varias cómodas nuevas, imitación á china y de buena construcción, dándose mas arregladas que en los almacenes. Prim número 19. 6=2

Pérdida. De la calle de la Pierna núm. 4 ha desaparecido una burra; la persona que se le haya encontrado y se sirva presentarla en dicha casa, recibirá una gratificación. 6=2

Venta. Se vende una carreta familiar montada en ballestas y en buen uso: en el taller de coches de Jesus Maria darán razon. 6=2

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARILO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que le merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Brulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Venta. A voluntad de su dueño se hace en la ciudad de Lucera de un molino aciteiro con prensa hidráulica, agua de pie que va á la misma pailla y le llena por medio de un grifo, y que contiene las piezas siguientes: un portal estenso, y en él está el portero y la fodega que con los pilones de la rivera, hacen todos los vasos cuatro mil arrobas, casa para el casero, pajar y una estensísima torre, patio para seis mil fanegas de aceituna, alpechinería y un albecon para el desahucio de agua y á su espalda un cuerpo pequeño para desahogar, dos alacenas en el corredor que conducen al pajar, incluyendo las espatanas que le pertenecen tanto para la elaboración de la aceituna cuanto de medida etc. etc. Para tratar con su dueño que vive en dicha ciudad, en la plaza de San Agustín, núm. 7. 10=10

Se halla de venta en la calle de la Alegria núm. 7, parroquia de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, **Jabon superior á 15 cuartos libra y 40 reales arroba**, elaborado con el aceite de orujo y blanqueado conforme al privilegio esclusivo para toda España, que posee el Sr. D. Joaquin de la Torre y Angulo. 6=6

Paja. Se vende de trigo de buena calidad en el cortijo de Pan-Gimenez á 60 reales la carretada. 6=6

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle Carrera del Puente número 109 con jardín y agua de pie, para tratar con Don Ramon Alonso, calle Alfaro núm. 47. 6=6

Estacas de uña. Aun están de venta ochocientas estacas de nevadillo blanco y prieto para plantación de olivos en la hacienda de la Granja, término de Santaella. Puede tratarse en esta capital: plaza de Benavente núm. 21. 6=6

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se arrienda una casa calle del Poyo núm. 44, y otra Carrera del puente núm. 112: para tratar con Don Manuel Nuñez, calle de Mascarones número 15. 6=6

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla y tercio de 90 fanegas y 5 celemines. En la contaduría de la casa del limo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6=6

Venta. La de una casa en la calle Espartería, núm. 28, frente al Arco Alto. Para tratar de su ajuste, con el Sr. D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de Gracia, número 411. 6=6

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1874 se arrienda el cortijo nombrado Dehesilla del Salado ó la Catalineta, término de Santa Ella, compuesto por mayor de 416 fanegas de tierra y su tercio de labor 178. Las proposiciones á D. Vicente de Hombre, calle de los Saravias, número 5. 10=3

Venta. De la casa principal calle de los Moros núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 44. 12=3

Arrendamiento. Desde el día de S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 9 en la calle del Baño. Puede tratarse con Doña Rafaela Barbero, calle del Poyo núm. 50. 6=6

Colegio de Señcritas. En el que se halla establecido en la calle de la Candelaria número 8, á cargo de doña Dolores de Leon, se enseña música, francés, letra inglesa y española, y cuantos ramos de adorno puedan desearse. 6=6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda el tejado de cocer cal y ladrillos que está próximo á la cuesta de la Pólvora.

Contiene dos hornos, un gran pajar, cuadra y tinahon y cuatro habitaciones. Para tratar de su ajuste y condiciones con don Antonio Bustamante, Arco alto, número 42. 6=6

Realizacion. Se hace en la Viñuela, sitio del Campesanto de San Rafael, de cantidad de ladrillos, madera y haces de caña: para tratar de ello con su dueño, que vive en las Siete R vueltas, número 5. 15=18

Almoneda. Se hace de todos los muebles de casa, hallándose entre ellos una cama de hierro de matrimonio y un elegante costurero inglés y magníficas masas de laureolas; calle de José Rey número 12. 6=6

Escocia.

En el almacén de la calle del Paraiso núm. 5, se acaba de recibir bacalao fresco de Escocia. 6=5

Aviso. Gran rebaja de negretin para tñir el cabello de negro, castaño oscuro ó rubio: 40 rs una receta con la esplicacion de hacerlo y el modo de usarlo, sin manchar el cutis, quedando con el brillo natural. Casa de las Mariquitas, habitación número 4.º 8=7

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas núm. 88 calle de San Fernando y de la núm. 103 calle del Sol: las personas que quieran irterarse en su arrendamiento se avistarán con su dueño, calle Fernando Colón núm. 47. 6=4

Acogidos. Se admiten para pastar en la dehesa de Rabanales ganado vacuno á 16 rs. cabeza, y yeguar y lanar á precios convencionales. Para tratar con Manuel Fuentes, Bocanegra, en el Campo de la Merced. 10=6

Robo. Del cortijo de la Ventilla se han llevado la noche del 14 del corriente las caballerías siguientes: una yegua castaña, 7 años, siete cuartos y dos dedos, lucera, calzada del pie derecho y hierro una AE enlazada en el anca derecha; un mulo castaño, cerrado, siete cuartos y dos dedos, una A en el anca derecha y recia esquilada: dos burras, una rucia oscura con seis años y seis y media cuartos, y una E en la tabla del cuello en el lado derecho, y la otra con seis años, rucia clara, con seis y media cuartos de alzada y sin hierro: la persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la call de los Saravias núm. 8, recibirán una buena gratificación. 10=6

Ferida. En la noche del Domingo se ha estraviado una mantilla de glesé desde la Parroquia de San Lorenzo á la casa núm. 4 calle Ambrosio de Morales, en la que podrá entregarla quien se la hubiere encontrado, y se le gratificará.

Forrage. Se vende un tajon de avena en la dehesa de Quemacillas. Su dueño vive en la Copvalecena núm. 2. 6=4

Pérdida. La persona que se haya encontrado una almendra de un zarcillo de oro con un diamante en medio, que se estravió el día 28 de Febrero desde la calle de el Huerto de S. Andrés hasta S. Pedro, en la herrería de Gomez, y se sirva entregarlo en dicha herrería, se le dará una gratificación. 6=4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle Corral de Bataneros, núm. 7. Para tratar, D. Rodrigo núm. 90. 6=4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa bien obrada y acristalada calle de San Roque núm. 8. Para tratar Almonas número 25. 8=4

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablon y cuarterones de Segura salgarada y de excelente calidad. El encargo de del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6=4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda el jardín que se halla situado frente á la Plaza de Toros, que tiene su cerramiento de verja de hierro, á los Tejares, y su casa correspondiente, con su entado por la calle de San Hipólito para el caso de convenir al que lo toma, ambas cosas estan unidas, arrendando solo el jardín si asi conviene. En la misma casa darán razon de renta y condiciones todos los dias de ocho á once de la mañana. 10=6